



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL MUNICIPIO

Bogotá, D.C.

Señor(a)

LUISA FERNANDA GARZON GUERRERO
Representante legal (o quien haga sus veces)
GARZON GUERRERO LUISA FERNANDA con C.C. No. 52.969.258

Asunto: Citación notificación personal de la **Resolución No. 2041 del 06 de Julio de 2016.**

Respetada(a) señor(a)

De manera atenta, me permito solicitarle se sirva comparecer a esta subdirección, ubicada en la **Carrera 13 N° 52 - 25 notificaciones Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda** de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 pm, dentro de los **CINCO (5) días hábiles** siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarse personalmente de la **Resolución No. 2041 del 06 de Julio de 2016.**

De no poder presentarse personalmente puede autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre mediante escrito que acredite dicha facultad, tal como lo establece el artículo 71 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Transcurrido este término sin que se hubiese podido efectuar la notificación personal, se procederá a realizar la notificación por aviso, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

Diana Pinzón
DIANA CAROLINA PINZÓN VELÁSQUEZ
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda